Denominación: SUSHI BARRIO NORTE S.A.

Domicilio Legal:MIGUELETES 984 CABA

Actividad Principal:
SERVICIO DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS

INSCRIPCION IGJ: 08/08/2019
NRO DE INSCRIPCION IGJ: Nro 15083Libro 96 Tomo de Sociedades por Acciones
CUIT: 30-71655143-8

INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

ACCIONES				Suscripto integrado
Cantidad	Tipo	Valor nominal	Nº votos otorga c/u	
100.000	Ordinarias	1	1	100.000

SUSHI BARRIO NORTE S.A.
Oscar S. Flores
PRESIDENTE

LEONARDO A CASSELLA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T°341 F° 230

Scanned with CamScanner

SUSHI BARRIO NORTE S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Comparativo con el ejercicio anterior
(en pesos)

	2025	2024
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (nota 3.a)	20.869.046,49	28.285.724,55
Inversiones corrientes (nota 3.b)	-	
Cuentas por cobrar a clientes en moneda (nota 3.c)	35.686.271,62	2.061.216,94
Otros créditos en moneda (nota 3.d)	310.844.238,26	308.754.290,37
Bienes de cambio (nota 3 e Anexo I	55.260.396,36	55.351.237,35
Total del activo corriente	**422.659.952,74**	**394.452.469,21**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos en moneda (nota 3.d)		8.914,44
Bienes de uso (anexo II)	63.411.356,54	73.607.090,35
Total del activo no corriente	**63.411.356,54**	**73.616.004,79**
TOTAL DEL ACTIVO	**486.071.309,28**	**468.068.474,00**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales en moneda (nota 3.f)	59.110.082,56	88.171.988,54
Deudas financieras en moneda (nota 3.g)	-	
Deudas sociales (nota 3.h)	42.690.334,24	31.489.843,10
Deudas fiscales (nota 3.i)	44.221.367,69	294.539.260,21
Otras deudas en moneda (nota 3.i)	-	
Total del pasivo corriente	**146.021.784,49**	**414.201.091,85**
PATRIMONIO NETO		
(según estados correspondientes)	340.049.524,79	53.867.382,15
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	**486.071.309,28**	**468.068.474,00**

SUSHI BARRIO NORTE S.A.
Oscar S. Flores
PRESIDENTE

LEONARDO A CASSELLA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T°341 F° 239

Scanned with CamScanner

SUSHI BARRIO NORTE S.A.

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Comparativo con el ejericico anterior

(en pesos)

	2025	2024
VENTAS NETAS	1.672.013.741,54	1.550.267.564,88
COSTO DE MERCADERÍA VENDIDA (anexo I)	763.125.322,18	335.993.710,48
Ganancia bruta	**908.888.419,36**	**1.214.273.854,40**
Otros ingresos y egresos	-	
GASTOS (anexo III)		
De administración	- 141.686.161,38	- 66.699.889,19
De comercialización	- 428.429.192,35	- 1.145.496.902,40
De financiacion		
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (INCLUYE RECPAM)	- 29.664.815,96	41.770.525,14
Resultado antes del impuesto a las ganancias	**309.108.249,66**	**43.847.587,95**
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	22.926.107,02	15.366.058,55
RESULTADO DEL EJERCICIO	**286.182.142,64**	**28.481.529,40**

SUSHI BARRIO NORTE S.A.
Oscar S. Flores
PRESIDENTE

LEONARDO A CASSELLA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T°341 F° 230

Scanned with CamScanner

SUSHI BARRIO NORTE S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Comparativo con el ejericcio anterior

(en pesos)

	Capital social	Ajuste Capital	APORTES IRREVOCABLES		RESRVAS		Resultados no asignados	2025	2024
			Valor nominal	Ajuste	Faculativa	Legal			
Saldos al inicio	100.000,00	4.291.164,89	-		40.368.838,93	878.232,68	8.229.145,66	53.867.382,15	30.647.803,18
Modificacion de resultados de ejercicios anteriore	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resolución Asamblea Ordinaria									
a Dividendos en efectivo									- 5.261.950,42
a Reserva legal								-	
Ganancia neta del ejercicio							286.182.142,64	286.182.142,64	28.481.529,40
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	100.000,00	4.291.164,89	-		40.368.838,93	878.232,68	294.411.288,30	340.049.524,79	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024									53.867.382,15

SUSHI BARRIO NORTE S.A.
Oscar S. Flores
PRESIDENTE

LEONARDO A CASSELLA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T°341 F° 230

Scanned with CamScanner

SUSHI BARRIO NORTE S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO (en forma sintetica)
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Comparativo con el ejercicio anterior

(en pesos)

	2025	2024
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	28.285.724,55	68.657.850,62
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	20.869.046,49	28.285.724,55
Aumento (Disminución) neto del efectivo y sus eqquivalentes	**- 7.416.678,06**	**- 40.372.126,07**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	**- 7.416.678,06**	**- 40.372.126,07**
Actividades de Inversión:		
Flujo neto de efectivo utilizado en (generado por) las actividades de inversión	-	-
Actividades de financiación:		
Flujo neto de efectivo (generado por) utilizado en las actividades de financiación	-	-
VARIACION NETA DEL EFECTIVO	**- 7.416.678,06**	**- 40.372.126,07**

SUSHI BARRIO NORTE S.A.
Oscar S. Flores
PRESIDENTE

EDUARDO A CASSELLA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T°341 F° 230

Scanned with CamScanner

SUSHI BARRIO NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (en pesos)

1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 1.3) y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - T.O. RT 59 y modificatorias -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Esta resolución fue aplicada por la entidad a partir del 01 de enero de 2025, readecuando las cifras comparativas mediante la realización de ciertas reclasificaciones en la presentación de determinadas partidas originadas en la aplicación de la RT 54, sin generar diferencias en su reconocimiento y medición utilizando enfoque simplificado.
A continuación, se detallan las principales reclasificaciones:
El saldo de $35.686.271,62 correspondiente a Cuentas por cobrar a clientes en moneda, que se presentaba en el rubro " Deudores por ventas " del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro " Cuentas por cobrar a clientes en moneda"
El saldo de $ 310.844.238,26 correspondiente a otros creditos que se presentaba en el rubro "Otros créditos" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Otros creditos en moneda".
El saldo de $ 59.110.082,56 correspondiente a la deuda comercial que se presentaba en el rubro "Deudas Comerciales" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro " Deudas comerciales en moneda".

1.2 Clasificacion de la entidad

De acuerdo a lo establecido por la referida norma, la sociedad reviste caracter de entidad pequeña.

SUSHI BARRIO NORTE S.A.
Oscar S. Flores
PRESIDENTE

LEONARDO A CASSELLA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T°341 F° 230

Scanned with CamScanner

1.3 Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogenea (pesos de Diciembre 2025) reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al 31/12/2024 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios FACPCE. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del **31,55%** en el ejercicio económico finalizado el **31/12/2025**
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)" del Estado de Resultados.

SUSHI BARRIO NORTE S.A.
Oscar S. Flores
PRESIDENTE

LEOSARDO A CASSELLA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T°341 F° 230

Scanned with CamScanner

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la RT 54:
No ha presentado la nota requerida por el párrafo 659 de la RT 54.
El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.
Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)".
No ha presentado la nota requerida del inciso f), del párrafo 599.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

1.4. Uso de estimaciones en la preparación de los presentes estados contables
La preparación de estados contables requiere que el órgano de administración de la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.5. Información comparativa
Se han reclasificado ciertas cifras patrimoniales, sin generar diferencias en su reconocimiento y medición, con motivo de los cambios en las políticas contables mencionadas en la Nota 1.1

SUSHI BARRIO NORTE S.A.
Oscar S. Flores
PRESIDENTE

LEONARDO A CASSELLA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T°341 F° 230

Scanned with CamScanner

2. Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los presentes estados contables se detallan a continuación:

2.1 Caja y bancos

El efectivo disponible y los saldos en bancos han sido medidos por su importe nominal.

2.2 Inversiones financieras

Las inversiones corrientes en fondos comunes de inversión han sido valuadas a su valor de mercado al cierre de cada ejercicio.

2.3 Cuentas por cobrar a clientes en moneda, Créditos impositivos, Créditos en moneda con partes relacionadas, Otras cuentas por cobrar en moneda

Las cuentas por cobrar a clientes en moneda, créditos impositivos, créditos en moneda con partes relacionadas, y las otras cuentas por cobrar en moneda se miden al valor nominal, netos de la previsión por desvalorización, de corresponder.
A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de desvalorización de los rubros mencionados, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del período en caso de que su importe contable supere su valor recuperable.
La previsión para desvalorización de las cuentas por cobrar se calcula en función de la antigüedad de la cartera, la evolución de las cobranzas y el análisis individual de riesgo de incobrabilidad.
La previsión para desvalorización de los créditos impositivos se calcula en función de las proyecciones impositivas y las posibilidades de su utilización futura.

2.4 Bienes de cambio

Los bienes de cambio adquiridos se miden a su costo de la última compra, excepto por los productos en proceso o terminados que se miden al costo de producción a la fecha de cierre de cada ejercicio.
El valor registrado de los bienes de cambio no supera su valor recuperable estimado en las condiciones actuales. Todos los bienes se encuentran reexpresados a la fecha de cierre de acuerdo a lo indicado en la Nota 1.3.

2.5 Bienes de uso

Los bienes de uso están medidos a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo indicado en la Nota 1.3, neto de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos.
Las depreciaciones están calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil.

SUSHI BARRIO NORTE S.A.
Oscar S. Flores
PRESIDENTE

LEONARDO A CASSELLA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T°341 F° 230

Scanned with CamScanner

2.6 Bienes de Uso

Los bienes de uso están medidos a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo indicado en la Nota 1.3, neto de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos.
Las depreciaciones están calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil.

2.7 Propiedades de inversion

Las propiedades de inversión están medidas a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.3, netos de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos. Las depreciaciones están calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil
Las depreciaciones de las Propiedades de inversión, se presentan en el rubro "Otros ingresos y egresos" del estado de resultados, pero se presentan como costo de los servicios prestados cuando los ingresos procedentes de estos activos se presentan como ingresos de actividades ordinarias. (RT 54 p. 379).

2.8 Valor recuperable de los bienes de Uso, propiedad de inversion y Activos intangibles

La entidad evalúa en cada cierre la existencia de indicios de deterioro que puedan determinar la necesidad de comparar la medición contable de los activos mencionados con su valor recuperable a nivel global, excepto en el caso que el resultado obtenido en cada uno de los últimos tres ejercicios (incluido el actual) sea positivo.
En el presente ejercicio, la entidad no ha identificado indicios de deterioro.

2.9 Proveedores de bienes y servicios, Deudas fiscales, Deudas laborales y previsionales, y Deudas en moneda con partes relacionadas

Las deudas con proveedores de bienes y servicios, deudas fiscales, deudas laborales y previsionales, y deudas en moneda con partes relacionadas se miden por su valor nominal.

2.10 Préstamos y otros pasivos financieros

Los préstamos y otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

SUSHI BARRIO NORTE S.A.
Oscar S. Flores
PRESIDENTE

ROSARIO A CASSELLA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T°341 F° 236

Scanned with CamScanner

2.11 Deudas en especie

Los anticipos recibidos de clientes se miden por el mayor valor entre el importe que corresponde a la medición inicial del bien o servicio recibido que originó la obligación, y la sumatoria de los costos inevitables de cumplir con dichas obligaciones.

2.12 Provisiones y otros pasivos contingentes

No existen

2.13 Costo de Bienes vendidos

El costo de los bienes vendidos se calcula aplicando la técnica de diferencia de inventario considerando la reexpresión de la Nota 1.3.

2.14 Impuesto a las ganancias

Las deudas con proveedores de bienes El cargo contable por impuesto a las ganancias es reconocido en función del impuesto determinado, considerando la normativa fiscal vigente. La entidad hizo uso de la opción de no presentar la nota requerida del inciso f), del párrafo 599

2.15 Cuentas de Patrimonio Neto

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.3. Las cuentas "Capital" y "Aportes Irrevocables" se mantienen a sus valores nominales y el ajuste derivado de dicha reexpresión monetaria realizada de acuerdo a la Nota 1.3, se expone en las cuentas de "Ajuste de capital" y "Ajuste de Aportes Irrevocables", respectivamente.

SUSHI BARRIO NORTE S.A.
Oscar S. Flores
PRESIDENTE

J. ROSARIO A CASSELLA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T°341 F° 230

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

NOTA 3.- COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
(en pesos)

	2.025
a: Caja y bancos	
Caja y bancos	20.869.046,49
	20.869.046,49
b: Inversiones corrientes	
	-
	-
	-
c: Cuentas por cobrar a clientes en moneda	
Deudores por ventas	35.686.271,62
	-
	35.686.271,62
d: Otros créditos en moneda	
Impuesto Ley 25.413	16.296.251,09
Saldo a favor IIBB	2.233.884,03
Cuentas part socios	292.314.103,15
	310.844.238,26
e: Activos intangibles	
	-
f: Deudas comerciales en moneda	
Proveedores	59.110.082,56
	59.110.082,56
g: Deudas financieras	
	-

SUSHI BARRIO NORTE S.A.
Oscar S. Flores
PRESIDENTE

LEONARDO A CASSELLA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T°341 F° 236

NOTA 3.- COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (Continuación) (en pesos)

h: Deudas sociales

Sueldos a pagar	31.854.070,08
Seg Social a pagar	10.836.264,16
	42.690.334,24

I: Deudas fiscales

Planes de facilidades a pagar	21.295.260,67
Provision imtp a las ganancias	22.926.107,02
	44.221.367,69

j: Otras deudas en moneda

	-

NOTA 4. - ACONTECIMIENTOS DEL CIERRE DEL EJERCICIO A DESTACAR

Con posterioridad al 31 de DICIEMBRE DE 2025 no se han producido hechos , situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica y financiera.

NOTA 5.- ESTADO DE CAPITALES (Res. 20/73 de la Inspección General de Justicia)

El capital social asciende a la suma de $ 100.000 , - hallándose totalmente suscripto e integrado.

NOTA 6.- La contabilidad surge de libros rubricados.

SUSHI BARRIO NORTE S.A.
Oscar S. Flores
PRESIDENTE

EDGARDO A CASSILLA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T°241 F° 220

Scanned with CamScanner

SUSHI BARRIO NORTE S.A.

Anexo I
(en pesos)

COSTO DE LAS MERCADERÍAS VENDIDAS

	2025
EXISTENCIA INCIAL	55.351.237,35
COMPRAS	763.034.481,19
Existencia final	55.260.396,36
COSTO SERVICIO	763.125.322,18

SUSHI BARRIO NORTE S.A.
Oscar S. Flores
PRESIDENTE

LEONARDO A CASSELLA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T°341 F° 239

SUSHI BARRIO NORTE S.A.

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de DICIEMRBE de 2025

BIENES DE USO

Rubro	Valor al inicio del ejercicio	Altas y bajas del ejercicio	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones				Neto Resultante
				Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio	
					Alícuota	Monto		2025
Muebles y utiles	48.423.819,41		48.423.819,41	10.998.998,73	0,10	4.842.381,94	15.841.380,67	32.582.438,74
Esquipos de computacion	3.149.405,34		3.149.405,34	2.099.393,63	0,33	1.039.303,76	3.138.697,39	10.707,95
Instalaciones	8.013.515,33		8.013.515,33	1.112.798,62	0,10	801.351,53	1.914.150,15	6.099.365,18
Maquinarias	35.126.965,70		35.126.965,70	6.895.424,45	0,10	3.512.696,57	10.408.121,02	24.718.844,68
TOTAL 2025	**94.713.705,77**	**-**	**94.713.705,77**	**21.106.615,42**		**10.195.733,80**	**31.302.349,23**	**63.411.356,54**

SUSHI BARRIO NORTE S.A
Oscar S. Flores
PRESIDENTE

LEONARDO A CASSELLA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T°341 F° 230

Scanned with CamScanner

SUSHI BARRIO NORTE S.A.

Anexo III
(en pesos)

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC b) DE LA LEY 19.550
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2025

(en pesos)

Concepto	2025			
	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Costo de servicios	Total
Gastos Grales y de Tarjetas	90.439.930,46	43.873.473,36		134.313.403,82
Gastos bancarios	6.095.686,22	679.029,78		6.774.716,00
Sueldos y cargas sociales	38.028.446,45	346.485.673,33		384.514.119,77
ingresos brutos	7.122.098,26	37.391.015,88		44.513.114,14
Compras de mercaderia y mat prima			763.034.481,19	763.034.481,19
Amortizaciones				10.195.733,80
	-	-	-	-
2025	141.686.161,38	428.429.192,35	763.034.481,19	1.343.345.568,73

SUSHI BARRIO NORTE S.A.
Oscar S. Flores
PRESIDENTE

LEONARDO A CASSELLA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T°341 F° 230

Scanned with CamScanner

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres.
Accionsitas de
SUSHI BARRIO NORTE S.A.
Dom Legal: MIGUELETES 984
Capital Federal
CUIT 30-71655143-8

Informe sobre los estados contables

Opinion

He auditado los estados contables adjuntos de SUSHI BARRIO NORTE S.A. que comprenden el Estado de situación Patrimonial al **31 de DICIEMBREde 2025**, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Contables al 31 de DICIEMBRE de 2025 que incluyen un resumen de las politicas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y los anexos I a III.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **SUSHI BARRIO NORTE S.A.** 31 de DICIEMBRE de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de SUSHI BARRIO NORTE S.A. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.
Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

La Dirección de la Sociedad es responsable de la información que comprende los estados contables 2025 con sus notas y anexos, cualquier otra información que pudiera agregarse, como ser MEMORIA u otra documentación, no es parte de los mismos ni de mi informe de auditoria correspondiente.
Mi opinión sobre los estados contables no cubren la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.
En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.
Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto

LEONARDO A CASSELLA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T°341 F° 236

Scanned with CamScanner

Responsabilidad de la dirección de SUSHI BARRIO NORTE S.A. en relación con los estados contables

La dirección de **SUSHI BARRIO NORTE S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de SUSHI CBARRIO NORTE S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contable

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.
Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de **SUSHI BARRIO NORTE S.A.**

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de **SUSHI BARRIO NORTE S.A. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos** de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de **SUSHI BARRIO NORTE S.A.** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

RICARDO A CASSELLA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T°341 F° 230

Scanned with CamScanner

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la Dirección de **SUSHI BARRIO NORTE S.A.** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de **DICIEMBRE de 2025** a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a **$ 10.836.264,26** y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de BUENOS AIRES, 28 de MARZO de 2026

LEONARDO A CASSELLA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T°341 F° 230

Scanned with CamScanner

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de mayo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 28/03/2026
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual
Perteneciente a: SUSHI BARRIO NORTE S.A.
CUIT: 30-71655143-8
Fecha de Cierre: 31/12/2025
Monto total del Activo: $486.071.309,28
Intervenida por: Dr. LEONARDO ANTONIO CASSELLA

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. LEONARDO ANTONIO CASSELLA
Contador Público (Universidad de Belgrano)
CPCECABA T° 341 F° 230

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a **https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar** y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N° 764749

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN lhiounar

Scanned with CamScanner